

**ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO**

**ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)**

**INFORMACIÓN A INCLUIR**

1	NOMBRE R.L.F. Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A23847208 *CÓDIGO NUTS <a href="#">ES425</a> 925 28 95 00 <a href="mailto:contratacion.u4@tragsa.es">contratacion.u4@tragsa.es</a> <a href="http://www.tragsa.es">www.tragsa.es</a> TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN U4 Río Henares, 1 - 45007 Toledo
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Podrá adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCP Realización de todo tipo de actuaciones, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medio ambiental, cinegéticos, de acuicultura y de pesca, de conservación y patrimonio del Patrimonio Histórico Español en el medio rural, de restauración e integración medioambiental de infraestructuras, de calidad ambiental urbana, acciones de salud pública dirigidas a la protección de la salud de la población y prevención de enfermedades, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales y de la conservación de los espacios naturales protegidos en general y de los Parques Nacionales en particular. La prestación de servicios especializados de formación, documentación, asesoramiento, consultoría, cartografía, informática y de gestión y eliminación de productos, subproductos y residuos de origen animal relativos a la ganadería. Todo ello mediante la gestión y suministro de los equipos adecuados y el desarrollo de los programas precisos
4	CENTRAL DE COMPRAS	NP
5	CÓDIGOS CPV	71242000 (Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos) Todos los lotes
6	CÓDIGOS NUTS	ES702
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Servicio de redacción del proyecto de ejecución para la construcción o ampliación de estaciones depuradoras de aguas residuales en la isla de El Hierro.
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	Lote 1: Quince mil euros (15.000,00 €) IGIC no incluido Lote 2: Treinta y ocho mil euros (38.000,00 €) IGIC no incluido Lote 3: Veinticuatro mil euros (24.000,00 €) IGIC no incluido Lote 4: Veinte mil euros (20.000,00 €) IGIC no incluido
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	Plazo de ejecución: El plazo de vigencia del contrato de cada uno de los lotes será de SEIS (6) MESES Plazos parciales: Con carácter particular, los plazos para la realización y entrega de los documentos técnicos de este Proyecto serán los siguientes: Fase 1. Definición, Planificación, Recopilación y Análisis de la información del Proyecto: 3 meses desde la formalización del contrato. Fase 2. Proyecto Básico: 3 meses desde la formalización del contrato. Fase 3. Proyecto Constructivo: 3 meses desde la entrega definitiva del Proyecto Básico. Las fases del proyecto junto con los contenidos mínimos y con las condiciones de presentación indicadas, se entregará en las oficinas de TRAGSATEC, sitas en la calle León y Castilla nº 71 A, 1º. Oficina 2 y 3, 35003 en Las Palmas de Gran Canaria
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar <b>No estar incurso en prohibición de contratar (declaración responsable)</b> Criterios de solvencia <b>económica, técnica y financiera</b>  Solvencia Económica y Financiera • Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a: - QUINCE MIL EUROS (15.000,00€) en el caso de ofertar únicamente al lote nº1. - TREINTA Y OCHO MIL EUROS (38.000,00€) en el caso de ofertar únicamente al lote nº2. - VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00€) en el caso de ofertar únicamente al lote nº3. - VEINTE MIL EUROS (20.000,00€) en el caso de ofertar únicamente al lote nº4. En caso de ofertar a más de un lote, se exigirá un volumen anual de negocio importe igual o superior al 80% de la suma del importe exigido para cada uno de los lotes a los que oferte. • Justificación de estar en posesión de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos Profesionales por importe igual o superior al presupuesto de licitación para cada uno de los lotes a los que oferte.  Solvencia técnica • El licitador presentará una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, acreditativa de haber realizado en los últimos cinco (5) años al menos tres (3) trabajos de servicios similares al objeto de contratación de la presente licitación (redacción de proyectos de estaciones depuradoras de aguas residuales) por importe acumulado igual o superior al del valor estimado del contrato de los lotes a los que concurre. Dicha declaración estará avalada por los certificados de buena ejecución de los servicios prestados, expedidos por las entidades, organismos o administraciones para los que se haya trabajado, donde se indique el objeto del contrato, incluyendo el destinatario, pública o privado, de los mismos, el importe y la fecha de realización de los servicios.
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	abierto Simplificado
13	INDICAR SI PROCEDE	no
14	DIVISIÓN EN LOTES	SE DIVIDE EN LOTES Lote 1: Redacción de proyecto E.D.A.R. Ventisotras-El Pinar en el T.M. de El Pinar (El Hierro). Lote 2: Redacción de proyecto E.D.A.R. El Guijo en el T.M. de Frontera (El Hierro). Lote 3: Redacción de proyecto E.D.A.R. Las Calcasas, La Caleta y Timirraque en el T.M. de Valverde (El Hierro). Lote 4: Redacción de proyecto de ampliación E.D.A.R. La Villa. T.M. de Valverde (El Hierro)
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integro este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, la redacción de los entregables parciales que se generará durante la prestación del servicio se realizará en formato digital. Los documentos que han de entregarse en papel, se presentarán en papel reciclado
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio (40%) Experiencia en proyectos similares (30%) Mejora del equipo profesional (10%) Tecnologías BIM (20%)
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	hasta las 11:00 hora s del 2 de agosto de 2021
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN U4 C/ Río Henares, 1 - 45007 Toledo
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo mantenimiento ofertas 2 meses El acta público de apertura se realizará en las oficinas del Grupo TRAGSA anteriormente referenciadas el 2 de agosto de 2021 a las 13.00 horas. Dadas las circunstancias sobrevenidas por la crisis del COVID-19, la apertura se realizará de manera telemática y no se admitirá visita presencial en las instalaciones indicadas. Los interesados en presenciar la apertura, podrán hacerlo por videollamada solicitándola con una antelación mínima de 2 horas sobre la hora indicada a la siguiente dirección de correo: <a href="mailto:contratacion.u4@tragsa.es">contratacion.u4@tragsa.es</a> Personas autorizadas a asistir a la apertura Podrá asistir a la apertura cualquier persona que tenga o bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica no Público electrónico no Facturación electrónica no Pago electrónico no
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	no
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por lo que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCP), son susceptibles de recurso inapropiado de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulen en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	16 de julio de 2021
29	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	